Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

-	. 1	•				
r	N	11	m	Δ	rn	۰

Referencia: EX-2022-00177534- -UNC-ME#FA

VISTO

La presentación de pedidos de aprobación de las Ayudantías de Alumnos y Alumnas cursadas en distintas cátedras del Departamento Académico de Cine y Tv, y

CONSIDERANDO:

Que las docentes a cargo de los espacios curriculares presentan el correspondiente informe de desempeño y la solicitud de aprobación de las ayudantías.

Que la designación de las ayudantías se realizó mediante Resolución del Honorable Consejo Directivo.

Que el Departamento Académico de Cine y Tv eleva las presentes actuaciones con la solicitud de certificación correspondiente.

Que, en consecuencia, corresponde dar por aprobadas las ayudantías abajo consignadas.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Dar por aprobadas las ayudantías *ad honorem* y por concurso realizadas en las cátedras del Departamento Académico de Cine y Tv de la Facultad de Artes que se detallan a continuación, en el período que se indica y bajo la responsabilidad de la docente que se consigna:

Ayudante Alumno/a	DNI:	Cátedra	Docente	Período	Resolución
Francisco Díaz	39.611.362				
Franco Javier Chavarría Flores	35.824.084	Sonido I	Paula Asís Ferri	Desde 01/04/2019 al 31/03/2021	RHCD 129/2019

Valentina Bajo	39.421.394				
Ana Victoria Cejas Schmoker	36.835.985				
Magdalena Fernández	36.546.582				
Robert Agustín Lescano	35.308.736				
Ana Medero	37.763.714				
Felipe Ignacio Peralta Iglesias	34.183.508				
Santiago Agustín Sarmiento	38.591.652	Introducción a los Estudios Audiovisuales	Victoria Suárez	Desde 17/12/2018 al 16/12/2020	334/2018
Ignacio Jairala	36.429.302				
Tatiana Oruste	39.425.531				
Luna Gherscovici	39.203.704				
Nicolás Nahuel Marcof	39.986.902				
Santiago Vaca Narvaja	41.598.774				
Julieta del Rocío Rodríguez Flores	39.091.799				
Camila Nahir Huiscaman	41.628.857				

Introducción a los Estudios Audiovisuales	Victoria Suárez	Desde el 26/11/2019 al 26/11/2021	RHCD 297/2019

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar, incluir en el digesto electrónico de la UNC, comunicar al Departamento Académico de Cine y Tv. Pase a Mesa de Entradas para notificar a estudiantes y docentes mencionadas/os en las presentes actuaciones y posterior archivo.

Jga/cbp